

La Cuarta 19.11.86

# Nuevo reo en el proceso Cruzat

El ministro Sergio Mery Bravo encargó reo, en la tarde de ayer, al integrante del "Frente Manuel Rodríguez", Ernesto Zamorano Díaz, como autor de los delitos de asociación ilícita (juntarse para cometer un delito), de robo con intimidación (asalto) a tres armerías y de violación de domicilio de Radio Minería (en 1984).

El magistrado, designado especialmente por la Corte Suprema para constituirse en visita extraordinaria en el 12º Juzgado del Crimen de Santiago para sustanciar el proceso por el secuestro del menor Gonzalo Cruzat, ha extendido su investigación a otros delitos conexos con el caso y ha encargado reos a una decena de extremistas integrantes del "Frente Manuel Rodríguez" vinculados al caso, también cometido por una célula de la organización armada clandestina.

Zamorano Díaz, que poseía una orden de detención emitida hace más de un año, fue aprehendido en la ciudad de Los Angeles, y desde allí traído hasta la capital,